

# FICVIÑA



I. MUNICIPALIDAD  
DE VIÑA DEL MAR



**BASES**

**COMPETENCIA DE WORK IN PROGRESS**

**VIÑA CONSTRUYE**

**INDUSTRIA FICVIÑA**

**LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y DOCUMENTAL**

**17-18-19 OCTUBRE 2018**



FICVIÑA a través de su área de Industria invita a todos los realizadores latinoamericanos, que tengan largometrajes de ficción y/o documental- de una duración de entre 60 y 120 minutos- en etapa de postproducción a participar del **WORK IN PROGRESS FICVIÑA 2018**

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

- 1) Largometrajes de ficción y/o documental que se encuentren en etapa de postproducción o rodaje avanzado y estén en busca de financiamiento para terminar su obra. Esto incluye obras filmadas en Latinoamérica.
- 2) Las obras deben ser habladas en español. En caso de estar en otro idioma, deben incluir subtítulos en español.
- 3) Sólo se recibirán trabajos que tengan un primer corte de al menos 60 minutos de registro/filmación.
- 4) Para la inscripción de las películas, los postulantes deben:
  - a) Completar el formulario de inscripción que acompaña estas bases y que también se encuentra disponible en el sitio web [www.ficvina.cl](http://www.ficvina.cl) y enviarlo a los siguientes correos: [wip.ficvina@gmail.com](mailto:wip.ficvina@gmail.com) con copia a con el Asunto: **WORK IN PROGRESS FICVIÑA 2018**
  - b) Presentar un primer corte de al menos 60 minutos de duración y además una síntesis del material de registro/filmación de no más de 15 minutos (pueden ser partes de varias escenas o una escena completa)
  - c) El visionado de la obra debe ser a través de un **gestor de descarga**, Wetransfer, Vimeo o Dropbox.
  - d) Las inscripciones vencen el **VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE.**

**IMPORTANTE:** En la ficha de inscripción, los postulantes deben expresar con claridad aquellos acuerdos y/o compromisos ya adquiridos con empresas y/o instituciones (postproducción, distribución, exhibición, etc.)



#### DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS:

- 5) Las películas seleccionadas deberán contar con la presencia del profesional a cargo de la obra postulante (Director (a) – Productor (a) )
- 6) Al terminar la proyección del material, la obra deberá ser presentada a través de un pitch por el director (a) y/o productor (a) ante el Jurado oficial de la competencia.

#### DEL JURADO:

- 7) El jurado preseleccionador estará conformado por expertos del área de la industria audiovisual nacional, los cuales en su mayoría son quienes entregan los premios de la competencia.
- 8) El Jurado NO podrá declarar desierto los premios.

#### DE LOS PREMIOS

##### GANADOR WORK IN PROGRESS “VIÑA CONSTRUYE” FICVIÑA 2018

- a) FICG GUADALAJARA CONSTRUYE otorgará un cupo para el Market Screening en el marco de Guadalajara Film Market. Quedará acotada esta proyección dentro de las fechas del 8-15 de Marzo 2019. Fecha exacta por definirse. El festival proporcionará una habitación doble por tres noches y dos acreditaciones para los participantes.
- b) **Premio HD Argentina**, el premio otorgado **en especie** será consistente en servicios de **Post Producción Integral** para el largometraje con masterizado 2K. El servicio de Post Producción comprende los siguientes procesos: Transferencia de data, conformado, dosificación digital de color en Assimilate SCRATCH; aplicación gráfica: títulos, placas, créditos (provistos por el ganador); inserción Mezcla de sonido Final (provisto por el ganador); generación de secuencias de cuadros DPX 2K para DCP; generación de Master 2K en archivo digital.
- c) **Premio de Post Producción de Sonido**, entregado por la empresa **LIBÉLULA POST**, el cual se detalla a continuación:  
  
Diseño y Mezcla 2.0 para un largometraje Ficción de 90 minutos o  
Largometraje Documental de 60 minutos  
-TIMING DE POST  
3 Meses Según Informe del Corte Final de Montaje y su respectivo OMF final  
NO CONSIDERA  
- Mezcla 5.1



- DCP
- Mezcla & Producción Musical

d) Premio **KINÉ IMÁGENES**; Realización de un DCP (Digital Cinema Package) formato profesional estándar de exhibición digital.

**ANEXOS:**

- La (s) película (s) ganadora (s) de la competencia deberá (n) incorporar el logotipo del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar en el afiche y en créditos finales de la película con el texto: **"PREMIO WORK IN PROGRESS FICVIÑA 2018"**.
- FICVIÑA expresa el interés que las películas ganadoras de la competencia Work in Progress, sean estrenadas en la versión posterior a la cual hayan obtenido el o los premios. Si las obras aun no estén terminadas para la versión siguiente del certamen pueden exhibirse en evento de preestreno. Para esto, se establecerán las conversaciones con cada productor y director de las obras, firmando un acuerdo para la correspondiente exhibición.
- La organización del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar se reserva el derecho de actuar sobre aspectos relevantes que no estén estipulados en estas bases.

**CONTACTO Y CONSULTAS**

Carolina Fuentes Escobar  
Productora Área Industria  
FICVIÑA 2017  
[Wip.ficvina@gmail.com](mailto:Wip.ficvina@gmail.com) Whatsapp:+56-9-76418149



**libelula**  
[www.vimeo.com/libelula](http://www.vimeo.com/libelula)



**HDARGENTINA**



**FICG**

Festival Internacional  
de Cine en Guadalajara  
Film Festival • México ®